

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Martes 20 Enero 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.412

EL NUEVO ARANCEL DE FILIPINAS

Otro día de satisfacción proporciona el Gobierno conservador á los proteccionistas. Al decreto expedido con fecha 24 de Diciembre por el ministerio de Hacienda, sigue el que puso á la firma de la Reina el ministro de Ultramar, y que acaba de publicar «La Gaceta», promulgando el nuevo Arancel para todas las mercancías extranjeras que se importen en Filipinas en cualquier clase de bandera, á contar desde el 1.º de Abril próximo.

«No es posible en los momentos actuales—dice el preámbulo del decreto—sus traerse á la reaccion que en todos los países, incluso en España, se ha venido desarrollando en favor de una prudente proteccion de los intereses nacionales, ni hacer caso omiso de la necesidad que siente nuestra patria de ensanchar sus mercados para contrarrestar por lo menos los perjuicios que podrian causarnos las disposiciones adoptadas por ciertas naciones; y en este sentido Filipinas puede ofrecer á los intereses peninsulares un ancho campo de desarrollo y un porvenir seguro, impulsando al mismo tiempo los suyos de una manera notable, estableciendo industrias propias de que hoy carece, explotando los productos de su suelo, que hoy no pueden competir con los del exterior, y atrayendo capitales nacionales retraidos por la lucha victoriosa con los extranjeros, los cuales ejercen de hecho el monopolio del comercio de altura.»

Estos son los fundamentos de la reforma acordada, para la cual, añade el ministro, ha tenido en cuenta estos tres hechos esenciales: la necesidad de reforzar los ingresos del Estado en las islas Filipinas; la conveniencia de proteger el comercio y la industria, tanto de la Península como del archipiélago, y las condiciones de aquellas islas, muy superiores hoy á las que tenía en 1870, cuando se promulgó el Arancel vigente de aduanas.

Este Arancel ha sido ampliado y corregido por disposiciones posteriores, encaminadas á imponer mayores derechos á los productos extranjeros. Primero, por Real decreto de 25 de Julio de 1885 se creó el impuesto de consumos, y luego, la reforma establecida en Agosto de 1889 impuso un gravamen de 50 por 100 sobre los derechos liquidados á la importacion, un derecho de consumos al arroz, alcoholes y aguardientes industriales, y el impuesto de carga y descarga en condiciones iguales á como se habia planteado en la isla de Cuba, dejando subsistentes los derechos sobre exportacion del tabaco en rama y elaborado.

El ministro deroga ahora el Arancel mencionado y las disposiciones posteriores, en vista, principalmente, de que la práctica ha revelado que muchas mercancías, mas de la mitad de las que se importan en aquellas provincias, quedan exentas de gravamen, constituyendo un anómalo privilegio en contra de los demás productos extranjeros; de que no se ha descargado á las bebidas y sustancias alimenticias de la Península del impuesto de consumos, y han

aumentado las dificultades de la liquidacion y cobranza del impuesto arancelario.

Por el decreto publicado se establece un impuesto único de entrada, en el que se refunden los que actualmente existen de importacion, 50 por 100 de recargo, de consumos y de descarga y navegacion, y se consideran dispensados del pago de derechos los productos españoles conducidos directamente á Filipinas en bandera española desde los puertos de la Península, islas adyacentes y Antillas españolas, extendiéndose esta excepcion á los mismos productos que se conduzcan á aquellas islas por la vía de Suez, aunque trasborden en el tránsito á bandera extranjera, siempre que hubieron salido de los puertos españoles en bandera nacional, lleguen con la misma al puerto de trasbordo, y sus mercancías vayan conducidas en los propios envases y con las mismas marcas que tenían al ser despachadas por las aduanas de salida.

Quedan exceptuados de la franquicia que ban de gozar las mercancías españolas, los alcoholes y aguardientes industriales que no se hallen exclusivamente compuestos de alcohol vinico ó de los residuos de la uva, aunque sean producto de la Península, islas adyacentes y Antillas españolas.

Otra reforma que se establece es la supresion de los derechos de exportacion del tabaco en rama y elaborado, creándose en cambio un impuesto de carga de un peso por tonelada de 1.000 kilogramos brutos para todas las mercancías que se exporten por los puertos del archipiélago desde 1.º de Abril, sin distincion de punto de destino ni de bandera.

Las mercancías, tanto nacionales como del país y extranjeras que se trasporten de un punto á otro del archipiélago, esté ó no habilitado por el comercio de cabotaje, satisfarán en concepto de carga la cantidad de pesos 0'50 por tonelada de peso bruto de 1.000 kilogramos.

Por último, las mercancías procedentes del comercio de altura, tanto de la Península, islas adyacentes y Antillas españolas, como del extranjero, que trasborden de tránsito para los puertos habilitados del archipiélago y los puertos francos de Joló, satisfarán en el puerto de trasbordo pesos 0'50 por cada 1.000 kilogramos de peso bruto.

Aún espera el ministro que los resultados de la reforma puedan aconsejar que se otorgue mas amplia proteccion á los productos patrios.

PADLEWSKI EN OLOT

Confírmase que las señas del detenido coinciden con las del asesino del general ruso Seliverstoff.

Según parece, hace tiempo recibió el gobernador de Gerona instrucciones para que ordenase la detencion de Padlewski, que debía encontrarse en la provincia.

Al efecto encargó á los carabineros de la frontera la vigilancia más escrupulosa, y dictó otras órdenes acertadas para saber el paradero del asesino.

Seguendo estas instrucciones, un capitán de carabineros se presentó en la fonda de la Estrella de Olot, é interrogó á un sujeto acerca de su procedencia y documentos.

El color mudóse de su cara; pero conservando alguna serenidad, invitó al capitán á que pasara á su cuarto.

Allí le dijo que no tenía documentos, por ser el asesino del general ruso Seliverstoff.

Ante confesion tan estupenda el capitán se apoderó de un revólver sin cilindro que habia sobre la cama y dejó encerrado al sujeto en cuestion para marchar en busca de una pareja.

Interin el llamado Padlewski se subió en la cama, y rompiendo la vidriera de una claraboya, trató de escapar, siendo detenido á las voces de una mujer que observó el hecho.

Momentos despues se personaba en la fonda una pareja de la guardia civil, que procedió al registro de la habitacion ocupada por Padlewski.

Por el suelo habia tirados trozos de cartas y tarjetas.

Interrogado por el capitán, dijo que los documentos que pudieran comprometerle se los habia comido.

Sin oponer resistencia alguna, entregó el cilindro del revólver, la funda y 22 cap-sulas.

Entre los colchones se halló una letra del giro mútuo.

Inmediatamente el capitán de carabineros, autor de la captura, dió cuenta del hecho á la superioridad, y puso tal detenido á disposicion del juez municipal de Olot.

En vista de que todas estas noticias parecían confirmarse por los telegramas cursados entre los gobernadores de Gerona y Barcelona, en el primer tren de esta mañana salió para Olot, nuestro director señor Peris Mencheta.

Desde las primeras horas de la tarde hemos empezado á recibir telegramas, que trascribimos á continuacion:

La entrevista

Acabo de llegar, y venciendo no pocas dificultades, he podido conseguir encontrar al presunto asesino del general ruso Seliverstoff.

En la poblacion no se habla de otra cosa. Todo el mundo comenta lo ocurrido y alaba la actividad y pericia de nuestras autoridades, que han conseguido un triunfo envidiable.

La conferencia que he celebrado con Padlewski ha sido bastante larga.

Pero antes de detallarla, creo oportuno decir algo del físico del asesino.

Es alto, flaco y enjuto de carnes; tiene poco bigote, los ojos son azules y pequeños, los pómulos salientes, nariz aguileña y boca regular con dentadura completa.

Tiene dos cicatrices en la cabeza, una en el cuello y otra en la sien izquierda, ambas de bala, según me ha dicho.

Su «toilette» es bastante cuidada.

Viste pantalon oscuro, chaqueta gris y chaleco negro.

Usa capa á la madrileña que se compró en Zaragoza y sombrero hongo color café comprado en Barcelona. Tambien lleva un cuello de pieles.

Viajes por España

—¿Puede decirme quien le acompañó hasta Dijon?—le pregunté.

—Lamento no poderse decir, pero tengo hecha promesa de no comprometer á las personas que lo hicieron.

Lo que sí puedo manifestarle es que en España entre por Cerbére, marchando á Barcelona, donde permanecí oculto unos días, pasando á Zaragoza y de allí á Madrid donde permanecí solo tres horas y media ante el temor de ser descubierto.

Por esta misma razon regresé á Zaragoza y luego marché á Cartagena y Alicante, donde me dijeron que fuera á reponer mi quebrantada salud, por la bondad de sus aires.

—¿De modo que usted llegó á España...

—El día 5 de Diciembre y á Olot el 24, hospedándome en la posada de la Estrella, cuarto núm. 5.

—¿De forma que el nombre de «Leopoldo Francés» es supuesto?

—Sí señor, el verdadero es Petrus Alexandrovich Padlewski.

(En la posada á que hace referencia he sabido que los huéspedes le estimaban mucho por su afable carácter y cariñoso trato.)

Por qué mató

Con sentido acento me ha hecho á continuacion un largo relato de los motivos que pudieran haberle impulsado á acabar con la vida del general Seliverstoff.

—Mi delito, me ha dicho, fué político, no criminal. Es cierto que le maté, pero era un tirano que habia desterrado más de 25.000 polacos á la Siberia. Obré movido por el sentimiento patriótico. No soy asesino, sino simplemente vengador de mi familia y de mis correligionarios que tan indecibles quebrantos y tan rudas persecuciones han sufrido por culpa del general Seliverstoff.

Todo este relato me lo ha hecho con el acento más sincero.

La delacion

El relato de lo que hizo en Olot los primeros dias de su llegada, cinco de los cuales estuvo enfermo, es altamente interesante.

—Por entonces—me ha dicho—vino á Olot un capitán de carabineros de Figueras á hacer la visita de inspeccion.

Entablamos relaciones amistosas y yo, confiando en la caballerosidad de quien viste el uniforme militar, le dije ser desterrado político.

Antes creo oportuno decir á usted que él me dijo pertenecer á una sociedad análoga á aquella á que yo pertenecía.

—¿Intimó usted con el capitán?

—No mucho; sin embargo, él me ofreció su caballo y cuanto necesitase para rebasar la frontera.

—¿Y llegó usted á confesarle ser el asesino del general ruso Seliverstoff?

—No señor, eso nunca.

La sorpresa

—¿Puede referirme lo ocurrido en el momento de su captura?

—Si, señor. Serian las tres de la tarde del día 9 y hallábame en mi habitación limpiando el revólver americano de mi propiedad, cuando me dijeron que el capitán amigo mio me esperaba abajo.

Bajé, en efecto, al instante, encontrándome, en vez de un amigo un tirano más.

Impresiones

Nada quiero decir del juicio que merece á Padlewski el capitán de carabineros, causa de su prision.

Habla nueve idiomas, entre ellos el español, bastante bien. Es de carácter dulce, de maneras finas, cortés y comunicativo.

Me ha exigido palabra de honor de que no diga otra cosa que lo por él manifestado.

Muéstrase satisfecho de la conducta correctísima del juez y excelente comportamiento del alcaide.

Agradece mucno las visitas que recibe en la cárcel, donde han acudido hoy á verle multitud de personas de esta población.

Su conversacion convence á quien la escucha, sacándose la certeza de que no es el crimen hijo de instintos perversos, sino del apasionamiento político exaltado.

Mas que repulsion, inspira simpatía. Su serenidad es pasmosa, aun cuando se acuerde de la guillotina que ha de cortarle la cabeza.

Conociendo que acaso vagase por mi imaginacion la sospecha de que sus facultades mentales no estuvieran completas, me dijo:

—¿Me cree usted loco? Pues no lo soy.

Notándole cansado, he suspendido la entrevista, con objeto á la par de que llegue á tiempo este alcance telegráfico.

El juez se ha negado á enviar el preso al gobernador de Gerona, fundándose en que la ley le prescribe ponerle á disposicion del presidente de la audiencia territorial.—Mencheta.

FUERA DE ESPAÑA

Parece que el litigio entre Inglaterra y los Estados Unidos ha entrado en una vía más pacífica que la que hasta aquí había seguido. Asimismo, según las últimas noticias que comunica el telégrafo y por lo que vemos en la prensa extranjera, parece que jamás ha tenido el carácter de aguda hostilidad entre las dos naciones como hace pocos días hacian creer los artículos que venian en la prensa inglesa y norteamericana, cuyo espíritu trasladamos á estas columnas de «La Vanguardia.»

Hé aquí lo que «Le Matin» llegado ayer dice respecto de tal asunto, afirmando que su informacion procede de inmejorables fuentes.

«El señor Blaine no ha rehusado jamás en principio el arbitraje que le propuso el «Foreign Office» inglés. Aceptó por lo contrario, y acepta á la hora presente el arbitraje, pero con la condicion de formular cierto número de preguntas á los árbitros, y que todas están relacionadas con la cuestion principal de «mare clausum».

El «Foreign Office» está convencido por otra parte de que los Estados Unidos no pueden rehusar un arbitraje acerca de si el mar de Behering ha de cerrarse para Inglaterra y para las demás naciones, puesto que no se trata únicamente de una cuestion que afecte pura y simplemente á los intereses de la Gran Bretaña, sino que atañe é interesa á los demás países, y, por lo

mismo, debe resolverse con más amplio criterio. También está convencido de que la situacion del gabinete de Londres es del todo correcta, mientras que la del gobierno norteamericano es falsa é insostenible.

Segun la opinion de un diplomático, que no es inglés ni yankee, y á quien he consultado el caso, entre los políticos extranjeros la pretension de declarar «mare clausum» la de Behering es considerada como imposible si se tiene en cuenta para ello el derecho internacional. Además—y esto lo habian dicho ya los periódicos ingleses—el señor Blaine ha hecho tan ruda oposicion á lo que Inglaterra quiere, ha esgrimido como arma de partido ese asunto, imaginando que con enviar una escuadra al mar de Behering y hacer grandes protestas de patriotismo, el partido republicano podría fácilmente recuperar en la opinion lo mucho que en ella ha perdido con el famoso bill Mac Kinley, como las últimas elecciones lo han demostrado de un modo elocuente. Como tal es la opinion de los ingleses, de ahí que no haya querido plegar velas su prensa á pesar de las amenazas más ó menos encubiertas que venian de los Estados Unidos.

»Uno de los puntos más espinosos de la cuestion era indudablemente la de la pesca de las focas. Los norteamericanos acusan á los canadienses del abuso immoderado que hacen de la pesca lo que hace que el mar de Behering vaya despoblándose de un modo alarmante, particularmente de focas. La razon está de su parte y así lo reconoce de buena gana Inglaterra. Se aviene por lo mismo, á que se elabore un reglamento á fin de que la pesca de las focas no pueda hacerse sino en determinadas épocas y en ciertas condiciones.»

Si estas informaciones son veraces, el conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos se resolverá en breve y por modo pacífico

No es exacto, como ha dicho hace unos días el telégrafo, que en Francia la comision de Aduanas, de acuerdo con el Gobierno, haya decidido denunciar todos los tratados de comercio. La comunicacion que el señor Ribot ha hecho llegar á manos del señor Sheline, presidente de la comision nombrada, y conforme de punto en punto con el criterio de esa comision, dice así:

1.º El Gobierno ha decidido denunciar en 1.º de febrero todos los tratados de comercio que contengan tarifas arancelarias y los que, fuera de esas tarifas, contengan cláusulas relativas á la navegacion, propiedad literaria ó industrial, etc.;

2.º Firmar con los demás países, convenciones provisionales acerca de esas cláusulas.

3.º No denunciar los tratados que se limitan á otorgar á ciertos países la cláusula de nacion más favorecida, ya que esos países deben aprovechar «ipso facto» de los nuevos aranceles mínimos que se votarán

Lo que hay es que el señor Bourgeois (del Jura) presentó una proposicion tendiendo á la denuncia de todos los tratados, aun de aquellos que no contienen tarifas arancelarias; pero la Cámara votó la orden del día que habian presentado los señores Sarrien y Viger, desechando la del señor Bourgeois, quien anuncia una interpelacion sobre el asunto.

Por lo que hace á España, en nada modifica la situacion el proyecto del Gobierno francés, puesto que el tratado que rige con la nacion vecina encierra tarifas. Pero no sucede lo mismo con los de otras naciones

y por ello restablecemos aquí la verdad en su lugar.

...

Un rumor que tendría grandísima trascendencia para España, si los hechos que supone hubiesen acaecido, circula desde anteayer por la prensa europea. «L' Italia» órgano oficioso del gabinete Crispi lo ha lanzado á la publicidad. Se trataría de que habiendo surgido graves discusiones entre el emperador de Marruecos y Kadi el-Arbi, uno de los jefes más importantes del vecino imperio, despedido con el Sultán, pidió proteccion á España y que habiéndosele negado nuestra patria, recurrió á Francia donde fueron acogidas sus proposiciones, cuidando el conde de Chavagnase de redactar las condiciones del arreglo. Afirma «L' Italia» que para el caso de sobrevenir complicaciones interiores en Marruecos, Kadi el-Arbi, á cambio de la proteccion de los franceses, se compromete á una rectificacion de fronteras muy ventajosa para Francia.

No creemos que sean verdad todos los extremos de ese rumor; pero bueno es estar sobre aviso, ya que tan directamente ha de afectar á los intereses de España cuanto en Marruecos sucede y que no es natural que miremos impassibles una rectificacion de fronteras en aquel país.

Parece que la segunda conferencia celebrada entre Parnell y O'Brien ha sido más fecunda que la primera. Aquél ha conseguido convencer á éste de que tan sólo hay salvacion para el partido del «home rule» si se consigue que los dos grupos en que se ha dividido vuelvan á juntarse con apretado haz. Se anuncia que el señor Mac Charthy sale para Francia para conferenciar á su vez con el señor O'Brien.

Gacetilla

De arribada forzosa ha fondeado en este puerto á las nueve y media de la mañana de hoy, procedente de Bonne, en seis días de navegacion, el grandioso vapor-correo francés «Ville de Brest», que con 27 pasajeros, 75 tripulantes y cargamento de varios efectos, al mando de su capitán Mr. Medié, se dirigia á Marsella.

El jueves por la noche el temporal le causó averias en sus calderas, tumbándole hácia el costado de babor la chimenea, al mismo tiempo que un golpe de mar le inundaba el departamento de las calderas, quedando apagados los fogones y paralizada la máquina. Por este motivo vióse obligado su capitán á aguantarse tres días á la capa forzada con el aparejo; dos días despues pudo lograrse que la máquina funcionara, aunque solo para imprimir al buque un andar de tres nudos por hora.

Opinando los maquinistas que era imposible la reparacion de la chimenea y accesorios, con los recursos con que contaban á bordo, se acordó hacer rumbo á este puerto para proceder mejor, con el auxilio de algunos operarios, á la limpia y recorrida de los departamentos de máquina y calderas y sobre todo, enderezar la chimenea.

Despues de estas perentorias reparaciones, si el estado del tiempo lo permite, podrá de nuevo el «Ville de Brest» emprender su interrumpido viaje.

Tan pronto ha fondeado el expresado vapor han pasado á su bordo los Sres. Vice-Cónsul de Francia, Comandante de Marina y un Oficial del crucero inglés «Phaeton» enviado por su Comandante para ofrecerle sus auxilios si los creian necesarios.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis fué anoche obsequiado con una serenata por la música del Regimiento de Baza, que apesar de lo desapacible de la noche, tocó algunas piezas de su escogido repertorio.

Al dar la noticia ayer de haberse constituido en Barcelona una sociedad colectiva que girará bajo la razon social de Diaz, Bori y C.ª que se ocupará en negocios mercantiles y especialmente en el del calzado, olvidamos consignar haber sido nombrados Agentes encargados de la misma y de la que en la Habana girará bajo la razon social de Mariano Diaz y C.ª para la recepcion, despacho y remision de las mercancías en esta Ciudad y Alayor á los señores Fernandez hermanos, Agentes de Aduanas de esta plaza.

Procedente de Gibraltar en ocho días de navegacion ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor yacht inglés «Energy», de 107 toneladas, su capitán Mr. Mercer, con trece tripulantes y sus equipos.

A las tres de la tarde ha pasado á visitar al Ilmo. Sr. Obispo el General Gobernador de esta Plaza, acompañado de los Jefes y Oficiales francos de servicio de los Cuerpos é Institutos de guarnicion.

El vapor «Nuevo Mahonés» continúa detenido en este puerto debiendo salir mañana á las seis si calma el tiempo.

Después de haber llegado á Palma el vapor correo de Valencia, ha salido de aquella bahia á las nueve de la mañana para este puerto el vapor «Menorca», que es portador de 80,000 pesetas para el pago del billete que en el sorteo del día treinta y uno de Diciembre último salió premiado.

El Ilustrísimo Sr. Obispo ha devuelto esta mañana la visita á las Autoridades habiendo visitado esta tarde la Casa de Misericordia y Hospital Civil.

La Comisaria de Guerra en esta Plaza convoca á una segunda subasta, por no haberse presentado postores á la primera, para contratar por cuatro años los materiales necesarios para las obras de la Comandancia de Ingenieros consistentes en 10.000 quintales métricos de cemento Portland inglés ó alemán á 8'50 pesetas el kilo; y 12.000 quintales métricos de cemento Portland de otras nacionalidades al mismo precio.

Dicha subasta tendrá lugar el día 27 de Febrero próximo á las diez de la mañana en la espresada Comisaria donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y modelo de proposicion.

Por Real orden de 8 del actual se dispone que los reclutas que como prófugos han ingresado en los depósitos de embarque en tiempos de la suspension de éstos, sean agregados en las épocas de referencia á los cuerpos de Infantería que guarnecen los puntos de embarque en que se encuentran, donde atenderán á su instruccion militar, proporcionando esto la ventaja de que al marchar á Ultramar, la tenga ya adquirida; debiendo proveerlos los regimientos á que se destinen de prendas de uniforme, dándoles las que no tengan aplicacion en aquellos países, en estado que su uso corresponda al tiempo que han de permanecer en la Península.

Anoche vefase iluminada la veneranda efigie de San Sebastian existente en los pórticos de las Casas Consistoriales, con motivo de ser la víspera del día en que la Iglesia venera al insigne mártir, Patrono especial de las ciudades de Mahon y Ciudadela.

Esta mañana se han verificado en la parroquial iglesia de Santa Maria, los cultos con que anualmente se conmemora la profeccion que el Santo dispensó á dichas ciudades, en tiempos en que la salud pública estaba seriamente amenazada.

Apesar de lo desapacible del tiempo la concurrencia de fieles ha sido regular.

Además de los varios vapores que por averias sufridas durante su navegacion han fondeado en nuestro puerto estos días, sabemos que al abrigo de nuestra costa Sur se hallan algunos otros, que por ser de vela, no han podido lograr el puerto y esperan abonance el temporal Norte que con pertinaz insistencia nos azota día y noche, para proseguir su viage.

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se han tomado los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision de Caminos una comunicacion del Ayuntamiento de Villa-Carlos, referente á la ejecucion de obras en el vecinal denominado de Trepucó.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

Se designaron los Presidentes de las mesas electorales para la eleccion de Diputados á Cortes que tendrá efecto el 1.º de Febrero próximo.

Se aprobó el programa de la funcion á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia que tendrá efecto en el Teatro Principal el día 22 del corriente mes.

Se acordó solicitar de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria se aumente el número de vocales de la Comision de San Luis en atencion al crecido vecindario de aquel pueblo.

Y se levantó la sesion.

ALUMBRADO DE MAHON

Datos sobre las aplicaciones de la electricidad al alumbrado, á la industria y á la economía doméstica.

El alumbrado eléctrico en España

Es verdaderamente notable el desarrollo que vá tomando la luz eléctrica en nuestro país, y muy especialmente en la capital, en la que reina verdadero entusiasmo por ella, pues en el corto tiempo transcurrido desde que las dos Compañías empezaron á administrarla, pasan de 14.000 las lámparas que funcionan, y son en mucho mayor número las pedidas y contratadas.

De provincias tenemos noticias de Málaga, donde vá á establecer el alumbrado eléctrico la casa Siemens de Berlin, por cuenta de la sociedad *Fiat Lux*, creada con elementos de la localidad; Cuenca cuenta ya tambien con una fábrica de electricidad para el alumbrado público; Elche inaugurado su instalacion á fines del mes pasado; en Orihuela vá á instalarse una para 1.000 lámparas, utilizando la fuerza hidráulica, y son muchas otras las poblaciones que se disponen á adoptar el alumbrado eléctrico, entre las cuales podemos citar la ciudad de Alcalá, El Escorial, Logroño, que acaba de inaugurarlo; Sevilla, donde se está haciendo una magnífica instalacion con dinamos Oerlikon y calderas

Belleville; Gijon, otra con calderas Naeyer y máquinas Westinghose, dirigida por el Sr. Alvergonzalez, autor de un proyecto de tranvia eléctrico para dicha ciudad.

Estos datos que tomamos de un periódico de la Côte indican claramente que tanto bajo el punto de vista práctico como financiero, la luz eléctrica ha pasado del periodo espermental hace mucho tiempo, y que la poblacion que desea adoptar un nuevo alumbrado debe forzosamente recurrir á la electricidad.

Todos conocemos las aplicaciones ya anticuadas de que es susceptible el gas; pero desgraciadamente muchos ignoran las aplicaciones que tiene la electricidad cuyo campo de accion se ensancha cada día. Una de las mas modernas es el curtido rápido de los cueros que se curten hoy en breves horas cuando hasta hoy se habian necesitado muchos meses.

En la Exposicion de París de 1889 tuve ocasion de viajar en ferrocarril movido por la electricidad, sin humo, sin ruido y mucho más seguro que los movidos por el vapor. Allí vi tambien los botes movidos por un pequeño motor y una bateria de acumuladores; viajé en los célebres *Ponts roulants*, que, movidos tambien por la electricidad, causaban la admiracion de cuantos visitaban la inmensa galeria de máquinas; vi la soldadura eléctrica, nuevo procedimiento gracias al cual y por medio de una corriente eléctrica se pueden soldar en pocos segundos dos barras de hierro ú otro metal del grueso de la muñeca.

La electricidad en los Estados-Unidos, que es donde ha ganado más terreno, no solo sirve ya para estas cosas ordinarias de alumbrado, motores, calefaccion y ventilacion, sino que tiene mil aplicaciones á las industrias, aplicaciones que se van extendiendo rápidamente por nuestra Europa como quedó claramente demostrado en la Exposicion de París.

La poblacion que trate de adoptar un nuevo alumbrado debe tener presente el ancho porvenir que está reservado á la electricidad con sus mil aplicaciones y debe mirar el gas con recelo por sus muchos peligros y las pocas aplicaciones de que es susceptible.

Como la responsabilidad que hoy pesa sobre nuestro Ayuntamiento es de alguna trascendencia, es deber nuestro aconsejarle no obre á la ligera y estudie detenidamente ambos sistemas con objeto de adoptar con conocimiento de causa el que resulte más beneficioso para toda la poblacion.—N.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 17.—1 buey, 237 kilos, Turrauba nou; 1 vaca, 217, Cutayne de José Pons Vinent; 1 ternera, 57, Turrauba nou; 1 ternero, 77, Solivar; 1 ternero, 117, Estancia Biniacha de José Albertí; 1 ternero, 99, Algendar de Gomila; 2 corderos, 48, uno de Turrauba nou y otro de Cugallonet, y 7 cerdos, 294.

Día 18.—5 cabras, 46 kilos, San Jorge; 2 corderos, 20, huerto del Leon; 1 ternero, 110, Turrauba nou; 1 ternero, 91, Son Sivineta, y 1 cerdo, 58.

Día 20.—1 buey, 310 kilos, Torrevea (San Cristóbal); 1 vaca, 154, Sinia dels cunets; 1 vaca, 174, Turrauba nou; 1 ternero, 100, Turnalty del Capitá; 1 ternero, 233, huerto de Mignel Mercadal; 1 cordero, 11, Cugallonet; 2 corderos, 26, San Antonio (Mahon), y 6 cerdos, 385.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Barcelona 19.—5:30 t.

Continúa el mal tiempo y el frio es intenso, marcando el termómetro siete grados bajo cero. Ha habido en toda esta comarca grandes heladas.

Por el gran número de buques que no salen y otros que llegan por el mal tiempo, se ha subido el precio de las carnes desde el sábado. El público se queja de esta subida de precios en un artículo tan indispensable; la autoridad local ha entablado gestiones con los tablajeros para venir á un acuerdo que haga más asequible la adquisicion de carnes para el público

La escuadra inglesa á llegado ha Villa-García.

Barcelona 19.—6:50 t.

En París el termómetro marca catorce grados bajo cero. El río Sena está helado siendo muchas las personas que le cruzan á pié.

Una brigada de ingenieros ha salido para romper con dinamita las capas de hielo en una estension de ciento cincuenta kilómetros; esta operacion resulta inútil porque el río vuelve á congelarse cuantas veces se repite.

En aquella capital se sienten los efectos de la situacion anormal que ha originado el mal tiempo; pues la miseria toma proporciones alarmantes causando muchas víctimas.

Mr. de Freycinét ha facilitado gran número de camas que se han instalado en establecimientos del estado, que en pocas horas estuvieron llenas de albergados.

Mañana comenzará el reparto de rancho á los pobres.

Barcelona 19.—7 n.

Ha producido gran sensacion en Bruselas el llamamiento de las reservas que acaba de decretar el Gobierno de aquel país, reinando con este motivo gran agitacion entre los obreros que han celebrado una imponente manifestacion socialista.

La insurreccion de Chile vá ganando terreno: la escuadra tiene bloqueada la ciudad: tres buques han ido á pique: Valparaiso sigue amenazado.

Argel.—Se han hecho infructuosas tentativas para abastecer la poblacion de Sebdon que está bloqueada por los hielos, estando próxima á ver agotados los viveres.

Madrid 19.—8:10 n.

Los ministros reunidos en Consejo han cambiado impresiones electorales: no han tratado nada respecto de los presupuestos porque faltan ultimar algunos datos.

Se ha confirmado que los presupuestos de Marina y Guerra no han

tenido aumento aunque á primera vista aparezca lo contrario.

Madrid 19.—8:30 n.

En el Consejo de ministros el Duque de Tetuán ha comunicado que el Sultan de Marruecos ha resuelto favorablemente las reclamaciones de España.

Además los consejeros de la Corona han aprobado el proyecto de reorganizacion del cuerpo de establecimientos penales, un decreto sobre nacionalidad de las naves, y tambien se han concedido algunos indultos por delitos leves.

Madrid 19.—9 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion económica. En vista de haber denunciado el Gobierno francés el tratado de comercio pendiente con España, como resultado de las reclamaciones hechas á los países convenidos, ha acordado el Gobierno denunciar todos los demás, encargando al ministro de Hacienda que proponga á la posible brevedad el proyecto para efectuarlo.

Madrid 19.—9:30 n.

Se ha concedido al Sr. Sagasta el Toison de Oro.

En algunos puntos de Francia el termómetro señala veinte grados bajo cero.

En España el frio es general en todas las provincias, marcando el termómetro en Teruel catorce grados bajo cero.

La agricultura ha sufrido en general sensibles daños.

Madrid 20.—1:25 madrug.

El Gobierno ha adoptado precauciones militares.

Las oposiciones atribuyen esta medida á manejos electorales.

Se ha aplazado el meeting republicano que debía celebrarse esta noche.

Madrid 20.—11 m.

El Rey ha tenido un ligero cólico, hallándose poco despues completamente restablecido.

A causa de las nieves se ha suspendido la circulacion de los trenes vasco-navarros.

Madrid 20.—12:35 t.

Loteria.—En el sorteo celebrado hoy han obtenido los primeros premios los números siguientes:

23326—140.000	ptas.		
10623—	65.000	»	
10785—	30.000	»	
6996—	20.000	»	
Con 4.000 ptas.			
121	10459	21316	31153
6450	12249	21344	31959
7197	14322	22132	32567
8699	14442	22892	34189
8895	19152	23648	34527
9286	20671	29934	34715
9878			

COTIZACIONES

Barcelona 19.—4'40 t.

4 por ciento Interior.	76'40
4 por ciento Exterior.	78'00
4 por ciento Amortizable.	88'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'75
Banco Hispano-Colonial.	55'60
Férro-carril de Barna. á Francia.	40'90
Id. del Norte de España.	74'50
Id. de Orense.	17'30
Id. de Almansa.	116'00
Id. de O. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	81'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	75'00
Obligaciones C. Traslantica.	85'00
Cubas nuevas	96'75

Empeños del Casino Mercantil
Interior 10 rs. vn. paga alcista

Madrid 19

4 p. Interior.	76'40
4 p. amortizable	88'55
Bilts. Hipos. de Cuba.	102'90

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Sebastian martir

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Santo de mañana

Sta. Inés vírgen y mártir.

Movimiento del Puerto

Entrados el 20

De Bone vapor francés «Ville de Brest» su capitan Mr. Meric con 75 trips, 27 pasajeros y carga general.

De Gibraltar yacht de vapor inglés «Energy» su capitan Mr. Mercer con 13 trips, y sus equipos.

ANUNCIOS

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon n.º 4 de las Acciones f. c. Francia y el n.º 58 de las Acciones f. c. Norte.

Mahon 19 Enero 1891.—El director Gerente, S. S. Rodriguez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga los intereses devengados hasta 31 Diciembre último por los Depósitos voluntarios en efectivo cuya constitucion databa en aquella fecha, de más de tres meses.—Mahon 5 Enero 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª.

Cernedero

Hay uno para vender de 16 palmos largo por 6 y medio ancho. Informará calle de S. Jorge núm. 14.

ESTÁ

para vender un carretón, un carro y un caballo de 4 años. En esta imprenta informarán.

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

Piano

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

Para Vender

Lo está la casa núm. 20 de la calle de Gracia. En la del Cos de Gracia 30 informarán.

Hay unas puertas vidrieras grandes de once palmos alto por siete de ancho Plaza Constitucion 7.

UNGÜENTO FREIXINET

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DE TIEMPO INMORTAL PARA LA CURACION RADICAL DEL DIVIESO, CARBUNCLO, PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS, TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULA, TUMORES LINFÁTICOS, ACUOSOS Ó SEROSOS, TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS, ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ÚLCERADOS, ALMORRANAS, HERPES, CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Caja número 1. 1'00 peseta
" " 2. 0'50 " "
" " 3. 0'25 " "

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del núm. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirá ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del **MILAGRO** para las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Cármen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

REGALAMOS

50 DUROS EN GÉNEROS

Por cada 5 pesetas que todo comprador gaste en esta casa durante el corriente mes y el próximo Febrero se le entregará un número á su eleccion desde el 1. al 1000. Repartidos que sean todos los números haremos un sorteo y al que sea el agraciado

REGALAREMOS 50 DUROS

en géneros que podrá escojer á su gusto. PUBLICO: esto es un dote que puedes hacerte solo gastando 5 pesetas en

el Bazar Canet y Pons

Esta es la verdadera baratura: pero ademas de lo dicho todos los géneros han tenido una gran rebaja como fin de temporada. Capas desde 8 duros; Trages desde 3 duros y medio.

Todos los géneros en pieza á precio de Fabrica.

Canet y Pons, Prieto y Caules 50

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona

capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

CHOCOLATE OSTEÓGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica

Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honorosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos, 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES.—Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

Para alquilar

Lo está la cochera de la calle de Buena-vista sin número. Informes S. Antonio, 11.

Lo están los pisos altos de la casa Cos de Gracia núm. 48, juntos ó separados: precio módico. Informarán calle Moreras, 58.

Lo está tambien la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

Lo está la casa calle de San Fernando núm. 39.

Informarán Cos de Gracia 139.

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras. Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

LA VID

Además de cuanto se espénde en vinos licores y ultramarinos se encuentra el riquísimo ATUN en escabeche.

LA VID de MANUEL BELTRAN

Calle Nueva 29

Hojas de servicio

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

Para vender

Lo está una casa calle del Castillo número 14. Informes en la misma.

En venta

Un Sacsofón, un bajo, tres trombones, una trompa y un fiscorno. Lodo á precios muy reducidos.

Informes, Moreras, 1.

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis una casa y dos solares contiguos en la calle de la Union. Para su ajuste dirigirse á Antonio Seguí (Custeta).

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza, y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado. Se vende en todas las farmacias y droguerías. AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

